

Guayaquil, Abril 01 del 2004

Señores
Superintendencia de Compañía
Ciudad.-

Estimados señores:

En mi calidad de Comisario de la compañía **CONCEPTO CREATIVO CONCREA S.A.** y en conformidad con las funciones que me competen según lo dispuesto a en la Ley de su compañía vigente, tengo a bien indicarle lo siguiente:

En cuanto al informe que me corresponde dar conocimiento y decisión del máximo organismo de la compañía, de conformidad con mis atribuciones, puedo decir que he censado totalmente la administración de la compañía a cargo del ejecutivo responsable, para tal efecto he recibido el Balance General y el Estado de Resultados por el periodo fiscal del año 2003 y el informe que está a conocimiento de la Junta General.

Con relación a los Estado Financieros y a la revisión de los libros de contabilidad por el periodo fiscal 2003, estos han sido llevados de acuerdo con la ley y técnica contable, las cifras son verídicas, y los balances son fiel reflejo de los libros de la contabilidad de la compañía.

La compañía no ha mantenido ningún movimiento en el presente ejercicio.

Atentamente,


CPA Leonor Coronel
COMISARIO



5 MAYO 2004